

Bogotá, 20 de Enero de 2026

Señores

**AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL -
APC - COLOMBIA**

Asunto: Contratación No. RE-APC-FAP-002-2026

OBJETO: “Prestar por sus propios medios con plena autonomía, los servicios profesionales como Especialista Financiero para la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia - APC COLOMBIA, en la gestión de actividades financieras y económicas y gestión de iniciativas de cooperación, en especial las derivadas de la administración del FONDO DE COOPERACIÓN DE LA ALIANZA DEL PACIFICO.”

Se deja constancia que, una vez revisada la documentación presentada, cumple con los requisitos establecidos en los términos de referencia del proceso y por tanto, se recomienda al ordenador del gasto adjudicar y contratar con **LEADY VIVIANA MATALLANA QUIROGA** identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.136.884.640 de Bogotá D.C., hasta por la suma de **DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS DÓLARES AMERICANOS (USD 18.400,00)** incluido el IVA e impuestos a que haya lugar.

En constancia se firma:



DANIEL RODRIGUEZ RUBIANO

Director de Oferta de Cooperación Internacional

Revisó. Jeny Patricia Gutiérrez Roper, Asesora y Líder Fondo de cooperación de la Alianza del Pacífico



Proyectó. Wendy Urrea, Abogada Especializada del Fondo de Cooperación de la Alianza del Pacífico

